



DECRETO EXENTO N° 3701

RETIRO,
VISTOS: 26 NOV 2018

1° Decreto Exento N° 4032 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018.-

Sector Publico.-

2° Art. 8 letra g) y Art. 10 N° 7 letra j) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Publico.-

N° 13.616.172-5.-

Modificaciones".

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere contratar proveedor para realizar la construcción de norias, para agua a familias de escasos recursos, de la comuna de Retiro.-

2° Que el proveedor, don Juan Ferrada Ibáñez, Cedula Nacional de Identidad N° 13.616.172-5, cuenta con una vasta experiencia en perforación de pozos y que ha realizado este servicio a la Ilustre Municipalidad de Retiro, con óptimos resultados.-

3° Que el costo de este servicio se ajusta al presupuesto disponible para tal faena.-

DECRETO:

1° CONTRÁTESE al proveedor Juan Ferrada Ibáñez, Cedula Nacional de Identidad N° 13.616.172-5, para realizar perforación de 2 pozos de veinte metros cada uno, debido a la urgencia de mejorar la situación a las familias que a continuación se individualizan.-

NOMBRE	RUN	SECTOR	MONTO
Manuel Patricio Landaeta Parada	8.880.957-2	Los Robles	\$150.000
Gabriel Rodrigo Landaeta Parada	10.779.108-6	Los Robles	\$150.000

2° EFECTUESE la contratación a través del portal Chile Compra vía trato directo por un monto total de \$300.000 (trescientos mil pesos), incluida la retención del 10% de boleta de honorarios.-

3° IMPUTESE el gasto a la cuenta N°31-02-004-005, "Habilitación Norias y adquisición de contenedores", del presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ELIADA BARRA FUENTES
JEFE DIRECCION DES. COMUNITARIO



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/SMH/GBT/EBF/JCH/ava
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Departamento de Asesoría